

Año 4 pesetas
Semestre 2
Trimestre 1

PAGO ADELANTADO

Año VII

LA UNION

Organo del partido CONSERVADOR
Defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS

Guadalajara: Sábado 8 de Marzo de 1913

Número 278

El Sr. MAURA EN LA UNION DE DAMAS ESPAÑOLAS

A las seis y media de la tarde del jueves ha dado el señor Maura, en la Academia de Jurisprudencia, su anunciada conferencia sobre «La educación cívica.»

Empezó diciéndo el ilustre conferenciante:

«Tiene para mí esta conferencia la novedad de que tengo que hablar sin demostrar nada ni proponerme demostrarlo, cosa desusada para mí.»

Añadió que esperaba estar con su auditorio en comunión espiritual; pues la compañía es consoladora para la reflexión del pensamiento y el esfuerzo de la voluntad.

En el párrafo elocuentísimo, que el auditorio aplaudió con entusiasmo, dijo que hasta las perlas no pueden sacarse del mar sin ser vistas, y que no pensó para su conferencia en acudir a otra biblioteca que la de la vida: la misma vida que vivimos.

«¿Qué es educación cívica—preguntaba el señor Maura—. Para la mayoría de las gentes, la educación son las cualidades que enaltecen el trato social.

«Pero esa no es la educación: es la cáscara, la envoltura de ella.

«La educación es adiestrar al hombre para el buen uso de la vida, para no malograrse su propia existencia.

«Pronto volverán las frondas de las arboledas, y los árboles darán flores y frutos de la misma especie que el primer árbol.

«Pero el hombre no puede ser así: por eso la educación forma su ser moral.

«Y hay tantas educaciones como especialidades de educación, hay un fondo común para todos.

«Lo primero que se ve en la educación es un fondo religioso. ¿Y por qué digo esto? ¿Porque yo sea un clerical? (Risas)

«Si educar es adiestrar para la vida, ¿cabe educación sin concepto de esa vida?

«¿Cuál es el concepto de la naturaleza de la vida y de sus fines?

«La Religión nos da una afirmación de la dignidad de la personalidad humana, a la que se le dice que está hecha a semejanza de la imagen de Dios, y que todos somos iguales.

«Se le habla de libre albedrío, y de que el pastor entre los riscos, y el Rey en su trono, son iguales ante Dios.

«Personalidad no cívica, sino que tiene por base el bien y el sacrificio!

«El Cristianismo no dice que suprime las desigualdades entre los hombres, entre ricos y pobres, esforzados y débiles: dice que a todos se les aplicará la misma ley.

«Dios no tiene para los hombres más que derecha e izquierda. Y decir Religión es decir moral!

«La moral encadena la vida siempre a una ley.

Nosotros, los creyentes, no acertamos a separar la moral de la ley cristiana.

«Hay quienes pretenden que se funde una moral fuera de la Religión. ¡Eso será para los que han educado su vida fundando monumentos!

«Pero hasta que los levantaron, tuvieron una ley moral.

«Y no hay que exigir a cada pastor, a cada ciudadano, que funde una moral!

«Se trata de sustituir el Sinaí por una cátedra, y ya se encargarán de sustituir la cátedra por el banquillo del acusado!

«No se puede mantener la indiferencia ante la ley moral.

«¿Cómo va a adiestrarse un hombre para la vida moral?

«¿Cómo puede sostenerse la indiferencia en la educación, sin una finalidad para la vida?

«No cabe neutralizar, sino que cuando hay declaración en contra de la religión que enseña el maestro, en esa bifurcación, éste se detenga y otro maestro continúe.

«Nos hablan ciertos Américos de la instrucción, y no se de nadie que no la crea necesaria para conocer el bien.

«La instrucción aumenta la educación, y le prepara para determinadas artes.

«Pero cuando se trata de los que aprenden para vivir, la instrucción tiene que ir acompañada de la educación.

«¡Ojalá se difundiese tanto la instrucción, que nadie careciese de ella!

«Todo lo que no sea, considerarse la instrucción como compañera de la educación, es desconocerla.

«Eso nos lo dice la Historia: los grandes pedagogos, los grandes sabios, han sido hombres de corazón, y a veces sencillos, que lograron establecer el circuito entre las potencias del alma e interesar el corazón del niño.

«No será absurdo entonces separar la instrucción de la educación?

«Y no cabe neutralidad. Al que ha de compartir su vida entre el sufrimiento y el trabajo, cerrar la fuente de la energía moral es un crimen.

« Toda educación tiene forzosamente un fondo religioso, un fondo moral, y aquella acompañada de instrucción.

«¿Hay alguien que viva fuera de la comunidad política, de la ley moral?

«Pues si no la hay, es de necesidad una educación cívica.

«Hacer un buen padre de familia, sin buena educación, no es suficiente. Porque él y los suyos han de vivir en sociedad.

«La educación más completa se le debe a veces al llegar a la ciudadanía.

«Y menos mal si el educado no oye decir al padre:

«¡Soy un hombre honrado, pero no entiendo de política!»

«Esto es: que el ideal es manco.

«Hubo en lontananza ciudades don-

de la vida pública absorbía la de familia.

«Sin hablar de Macedonia y otros países de la antigüedad. Cicerón colocaba los deberes cívicos después de los religiosos.

«Nuestros abuelos vivían en épocas en las que todo, como la luz, venía de lo alto.

«Pero todo ha cambiado y ahora todo se hace por votos en papel o en dinero, que a veces no se diferencian.

«Antes el súbdito moría totalmente inhibido de la vida pública. Ahora nada se mueve sin el concurso de todos.

«Como el alma nacional no evoluciona sino materialmente, faltando el antiguo impulso y no llegando el nuevo, hay manos intermedias que le substituyen: el caciquismo que viene a ser de derecho divino.

«Si se pudiera eliminar, volvería, porque para suprimir la pierna de palo hay que andar con la verdadera.

«Pero no hay ciudadanía ni preparación para ella!

«Cuando un hombre se establece en una comarca, el cacique procura absorberlo o anularlo, y tiene que someterse al soberano de aldea o irse al bando opuesto para mandar a turno impar.

«El hijo de buena familia, que regresa al pueblo con su carrera es cliente de algún vividor, si quiere ser diputado a Cortes, se marcha con el que le da más facilidades.

«Esa educación está en los puntos suspensivos de que he hablado.

«Ahora bien, ¿cómo intentar el cumplimiento de ese deber? ¿Adónde volver la vista para buscar un fuerte apoyo en esa preparación de la ciudadanía?

«Un asunto de rectificación soable veo ahora en la enseñanza primaria: no la creo práctica; me parece que algo así como un simple ademán que señala un intento.

«Lo primero, el punto de partida, es rectificar el concepto social.

«¿A quién mejor que a la mujer puede pertenecer ese ministerio?

«La educación cívica es, ante todo, adaptación espiritual, es formar al hombre para que sienta como propio e incorporado a su propio ser todo lo atañente a la comunidad. Porque la Patria—la Patria grande, la Patria chica—es una abstracción que no tiene más realidad que la suma de abnegaciones. (Muy bien, muy bien).

«La Patria no existe sin el amor de sus hijos. (Muy bien; grandes aplausos.) Y quién mejor que la mujer para inculcar todo lo de abnegado que ha de haber en ese amor? (Muy bien.)

«No se puede desconocer que en nuestro país hay mucho patriotismo. Lo hay. Pero preciso es encauzarlo. Porque el movimiento pasional que se dispara con estruendo y manoteo de brazos y vitores en un momento dado y habla del león hispano, etc., es una expresión que estéril, nace del patriotismo; pero esa no es patriotismo.

«Con los que así obran acontece co-

mo con los creyentes que suponen cumplidos todos los deberes de nuestra religión en habiendo oído misa los domingos.

«Aquéllos olvidan que la Patria, como Dios, está siempre delante y siempre con nosotros. (Grandes aplausos.)

«Se necesita, pues, encauzar el patriotismo que existe con igual medida en la mujer como en el hombre, porque la mujer interviene tanto como el varón en la vida pública; su mano es la más apta para poder sembrar el sentimiento del bien; su misterio se mantiene en todas las relaciones de su vida.

«Y éste es el verdadero feminismo, tal cual yo lo entiendo. (Muy bien.)

«En la República de Plantón había falta la mujer política. En nuestra sociedad, ¿para qué? ¿Qué papel mejor que el de poner la simiente y cuidar de que fructifique?

«Sin embargo, no creamos que, cumplido ese fin por la mujer, habríamos recorrido la mayor parte del camino. La educación cívica iniciada en la primera edad tiene luego por principal y constante elemento, con la sanción social, el ejemplo social; esa educación no acaba nunca; cada día se completa, como no acaba nunca el estrago de olvidarla.

«Ese ejemplo se subdivide en afirmativo y negativo: el bien y el mal. Es inútil sembrar si luego prevalece el ejemplo del escándalo, de la injusticia, de la iniquidad, que deja caer los honores donde no le hay...

«Con ese ejemplo se pierde al que iba a ser buen ciudadano, porque el juez, el profesor, el militar, el sacerdote, el artesano, todos tienen derecho cuando obran bien al aliento de la sociedad, a la solidaridad de sus conciudadanos.

«No es extraño en verdad, que esta solidaridad sea tan escasa, que no se dé, porque año tras año el ejemplo del escándalo corroe y aniquila.

«Nada adelantaremos, en fin, sembrando el anhelo patriótico, la educación cívica en el niño si esa naciente flor ha de agostarse apenas sus ojos presencien el espectáculo de la realidad; espectáculo que no es sólo de estos días, claro está.

«Pensemos, pues, propongámonos educar al hombre para ser ciudadano, en vez de detenernos en aquellos puntos suspensivos; pongámonos, en vez de esos puntos, la realidad; sin la cual hasta creo imposible conservar a la nación.

«Tengamos presente que nadie (aunque lo intente) se sustraes a la vida ciudadana; lo más que logra el egoísmo es que otra mano ajena le substituya; pero a la hora de liquidar, para él será la responsabilidad.

«El remedio es éste: convencernos todos, advertir todos en la existencia cotidiana—porque esto se ve con sólo mirar—, convencernos todos de que es ilícita, de que es acción punible, tremenda responsabilidad el que se inhiba cada ciudadano de intervenir

en todos y cada uno de los instantes de la cosa pública.

Tenemos que omitir la ovación tributada al ilustre tribuno, pues su nombre es garantía sobrada, para justificarla.

El Pavimento y otras reformitas

Parece que la indicación que hacíamos acerca de este asunto en nuestro último número ha encontrado en el Ayuntamiento un defensor decidido en el Sr. Casado. Este amigo y correligionario es un hombre de sentido común y ha comprendido, se ha asimilado nuestro pensamiento que no es otro que ir arreglando poco a poco el suelo de las principales vías, comenzando como es natural por la calle Mayor que es la más concurrida de todas.

Decimos que el arreglo puede hacerse lentamente porque sabemos el estado precario en que se encuentra la Corporación municipal que no le permite ni hacer grandes desenvolvos, ni contratar empréstitos de ninguna especie.

Así adoquinando este año uno o dos hectómetros, y al siguiente otro tanto se conseguiría, en plazo más o menos largo, adecentar la calle que visita todo el que viene a Guadalajara.

Con esta reforma y no abandonando el arbolado, se lograría embellecer y adornar algún tanto esta pobre población, que parece ser la puerca cenicienta de todas las ciudades españolas.

Y es que aquí si se quiere alcanzar algo no hay más que chillar, armar zambra y amenazar con derrumbar lo existente si uno no es atendido.

Sección literaria

LAS VELADAS DE LA QUINTA

Revolviendo libros en una alacena vieja han dado mis manos con uno que, como pomo de esencia que sin querer derribamos y se rompe, ha inundado este aire de un dulcísimo aroma de infancia.

Para todos es grato el olor de tiempo viejo; pero hay espíritus a quienes causa verdadera embriaguez. Sobre todo, el del tiempo más remoto: sin duda la esencia, por más concentrada, tiene entonces más poder.

Se atan tales espíritus con tanta fuerza a cosas y personas, que cuando cosas y personas pasan y desaparecen, nunca es sin dejarse algo suyo adherido a ellos, ni sin llevarse pegado a sí algo del alma que las amó. Así parecen luego estas almas, al final de su vida de aquí abajo, puestos de traperos, según las mil memorias heterogéneas que de ellas cuelgan, y que les van sonando cuando andan, esto es, cuando hablan o escriben, que son los modos de andar de las almas.

En la alacena vieja he encontrado, en fin, «Las veladas de la quinta» por la Condesa de Genlis. Este era uno de los libros que yo tenía a hurto de los padres, no porque no me le dejaran leer, sino porque no me le dejaban leer a la hora de estudiar el Raimundo Miguel o el Orodea, el Cortázar o el Ollendórf.

La vista de este volumen, feamente encuadrado en papel de aguas de color marrón, me lleva suavemente, como un hada que me cogiera de la mano, hasta aquel palacio encantado que se llama niñez. Andando como sonámbulo por sus estancias, pintadas de oro y rosa, veo a un niño, alegre como todos, guapo como casi todos (hay testimonios que confirman que lo era *testimonia veterum!*), el cual sostiene con

dificultad sobre ambas manos este tomo y devora afanoso sus candidas aventuras.

—¿Por donde anda ese chiquillo?—oigo preguntar a una voz cuyo eco estará sonando en mi oído hasta que me muera. Y veo al chiquillo mirar inquieto hacia la puerta y zamparse en seguida a toda prisa el resto del pastel, las dos o tres páginas que del capítulo le faltan...

Yo no sé cómo es este libro; no recuerdo apenas lo que dice. Desde luego ha de ser moral, puesto que estaba en mi casa. Será uno de tantos libros que leídos hoy, nos parecen insulsos y floños, pero que no fueron escritos para ser leídos hoy, sino ayer, y a los cuales, como son de historietas y aventuras, acaso debamos, más que a graves enseñanzas de más acá, el germen de alguna buena acción, de alguna pobre virtud que entre tanta maleza tal vez parezca.

¿Quién sabe en qué hondos senos de nuestro ser ni con qué fuerza resuenan estas primeras voces de compasión o de agradecimiento, estas lecciones primeras de amor filial o de respeto a los mayores, que de un libro de cuentos salen y se desprenden!

Acaso su influjo dura en nosotros, desconocido pero fecundo, más que el de las reflexivas y sabias lecturas posteriores. Acaso debamos más a estas primeras tomas de moral en emulsión—única manera que hay para tomar de chico la moral y el aceite de hígado de bacalao—que a las grandes dosis de Séneca o de Quevedo, sorbidas tantas veces con más hambre retórica que de mejoramiento moral.

Yo no sé ya cómo es este libro que, al cabo de tantos años y tantas penas, tomo en la mano temblando de placer melancólico. Ni quiero saberlo: por nada del mundo renunciaría ahora a esta dulce ilusión de creerle el más divertido y famoso que se ha compuesto... Le abro, pero no para leerle, sino como quien abre una caja de flores marchitas, en las que ya no se distinguen los colores que cada uno tuvo. No se ya a qué se refieren estos títulos que con sus letras gordas se meten por los ojos; pero cada uno me trae un vago recuerdo que por su misma vaguedad me enamora: *El Calderero o el mutuo agradecimiento, Historia del señor de la Palinière, Los solitarios de Normandía...* ¡Dios mío, lo que yo habré gozado con todo esto!

Hojeando, hojeando, doy con una lámina. Las láminas sí que las recuerdo bien, aunque descosidas del cuento a que se refieren, como lo está de su pliego esta última, que voy a pegar ahora mismo lo mejor que sepa. «Padre mío—pone debajo—dignate revocar la funesta imprecación. ¿Qué imprecación sería? No lo leo: me he propuesto no leer nada.

Encuentro entre las hojas—¿cómo habían de faltar?—varias cuartillas de papel en que intentaba copiar las láminas. ¡Qué bandido de lápiz! Aquel debí de querer dibujar el fraile de la imprecación, pero parece un apagaluces con mangos. Estos horrores los haría yo cuando ya me sabía de memoria el libro, para exprimir todavía más su encanto... Y entretanto dejaría tan quietecitos sobre la mesa los de Latín y Geografía... ¡Oh, placer de lo prohibido!

Padres que tenéis hijos, puesto que los niños son como los gatos, y han de comer de lo robado, convendrá que escojáis bien no sólo los libros que se les dan, y de los que suelen hacer poco caso, sino también los que ellos han de leer a escondidas.

Enrique Menéndez Pelayo.

DE COLABORACION

Antes periodista que usurero

Nunca creyera hubiese en Guadalajara ni en ninguna capital de provincia de la indole de esta, periódicos que, solo procuran por el lucro de cinco o diez pesetas que vale una suscripción, y no por adquirir amigos, granjearse la benevolencia de estos y lo que es más aún tener coadyutores y colaboradores: pero por desgracia, tal es la condición periodística de Guadalajara, o mejor dicho de un solo periodista, que ya se ha dado el caso de dirigirse un lector de un periódico a su Director pidiéndole le publicase unas cuartillas, no por el interés de que dicho Director le mandase el tal periódico

gratis, pues nunca se lo pidió, sino mostrándose defenderle y ayudarle cuanto pudiera con sus exiguas fuerzas, aun cuando suponía no las necesitase: efectivamente, una, dos, etc., veces así lo hizo creyendo que detrás vendría la suscripción, pero pasado cierto tiempo y viendo que las 4'80 pesetas no venían dejó de publicar las cuartillas del manifestante defensor, y esto no creo sería porque no cupiesen en las columnas de su periódico, pues de ocho páginas que se compone, cuatro o cinco las trae de anuncios; ya supondrán los lectores de LA UNION y más aún los periódicos de Guadalajara, quien sea el tal.

Y en medio de todo, ¿no es mejor, poder uno solo lo que hacen muchos, sin necesitar a nadie? ¿no es mejor, tener una suscripción más que colaboradores y amigos? ¡Contestad, periodistas, contestad!...

Supongo seréis de opinión contraria y que no amaréis tanto 4'80 pesetas como vuestro colega, en cuyo caso no os llamaría periodistas, os llamaría... avaros y usureros, si procurabais sacar una tan exigua cantidad a quien el podría proporcionar quince o veinte suscripciones, pues como vosotros bien sabéis, estas no las hacen el amor al dinero, ni la avaricia, sino los amigos, que así como procuran por llenar más y más las columnas de vuestro periódico, así también procuran que sus amigos y los amigos de sus amigos colaboren con él a una suscripción.

m. z.

Canredondo.

LABOR ANTICLERICAL

La lucha enconada por el ateísmo universal declarada a Dios en todos los órdenes de la vida se recrudece en nuestra patria, que, cuna y alcázar del más acendrado catolicismo en pasadas edades, contempla hoy, con el eclipse de sus glorias más legítimas, como se van borrando de sus leyes, de sus instituciones, de sus empresas, del arte y de la ciencia nacionales, los últimos vestigios que en aquellos habían dejado las manos desatentadas de políticos imbéciles.

En esta complicada labor en que con ardoroso empeño trabajan de consuno, aunados inconscientemente los elementos más distanciados por sus doctrinas y procedimientos hemos llegado a una fase de importancia extremada, de gravedad excepcional, de transcendencia suma: hemos dado el primer paso en la secularización del ejército e intentamos la de la escuela.

Apenas hay un español que no conozca con escándalo de su conciencia católica la última Real Orden emanada del gobierno actual por imposición de la Alianza protestante en Londres y con apoyo de la prensa anticlerical, y en virtud de la cual se extiende al ejército la libertad de conciencia, dispensando de oír misa al soldado que conste no ser católico.

Ante el acto de desobediencia del soldado del Ferrol se entabló un litigio entre los diversos elementos que componen la nación: diez y ocho millones de católicos exclamaron «¡Es reo de lesa Religión y Patria!»; la prensa sectaria inauguró una campaña y dijo: «Hacer arrodillarse en Misa a un soldado protestante es violar su conciencia que rechaza aquel acto de adoración en lo que no cree; imponerle un castigo porque sus opiniones religiosas no son las de la Iglesia católica, es poner en vigor procedimientos inquisitoriales», el más alto Tribunal militar dictaminó «No se castiga al soldado por ser protestante, sino por haber desobedecido abiertamente la voz de mando que le ordenaba rendir homenaje externo al Sacramento en un acto al que asistía con todos los soldados por obligación, no sólo religiosa, sino también militar».

Y la autoridad suprema del país, el gobierno de la nación, al cual toca equilibrar el derecho y dirimir las contiendas del pueblo, del ejército y de la misma magistratura, tomando en sus labios la voz augusta de la ley, decide terminantemente que «Los jefes, oficiales y soldados en cuyas hojas de servicio o filiación conste que no profesan la religión católica, apostólica y romana, quedan exceptuados de asistir en los días festivos al acto de la misa».

Que esta ley, en el orden puramente jurídico es un desacierto, un error positivo, no cabe dudarlo. Porque si el soldado que no es católico tiene derecho a renunciar en filas a los actos del culto católico, o no tenemos noción del derecho, y esa libertad que proclamamos es la hoja de parra con que se encubren las vergüenzas de la persecución reli-

giosa, o tenemos que reconocer la libertad de no servir al Rey ni a la Patria, en el soldado que no sea monárquico o milite en las filas del antimilitarismo cosmopolita. Y en verdad que, si uno solo negó su acatamiento al Rey de reyes, y muy pocos serán los que con tan exótica filiación figuren en nuestro ejército ¡cuántos, en estos tiempos de decaimiento en los nobles sentimientos de patria y rey, por sólo los sufrimientos ajenos a la milicia, dejarían de servir a su patria y a su rey!

Esta ley lleva aparejadas graves y funestas consecuencias para la disciplina militar, porque ella es un atentado contra las creencias religiosas, que no sólo son base necesaria de la disciplina en los ejércitos, sino que en este caso particular, están establecidas y garantizadas con el rigor de la disciplina militar por las Ordenanzas de nuestro Ejército.

Innumerables serían los siniestros que un somero análisis iría descubriendo en dicha ley. Pero nada significan los defectos y desastres en el orden civil, jurídico y disciplinar, si los comparamos con el significado de esa disposición en el orden religioso-político.

Los ejércitos, ante la patria que los organiza, ante la Iglesia que los bendice, ante la historia que los glorifica, son algo más grande, más noble que la fuerza bruta organizada; porque sobre la opresión, la fuerza y el despotismo están la patria, la libertad, el derecho, la religión. Y los que pretenden exterminar del ejército el sentimiento religioso, seccionan de un solo tejo la religión, la patria y el ejército. Y esta es, en nuestro sentir toda la transcendencia de esa ley.

El soldado no es simple instrumento de la ambición conquistadora, ni siquiera simple defensor de la justicia internacional: es un enviado de Dios y un delegado de la patria.

El pueblo más grande del mundo, aquel pueblo ante las águilas de cuyas legiones muda se postró la tierra, guerrero y artista el pueblo del derecho universal, capital de todos los pueblos y centro de toda civilización, sintetizó la naturaleza del soldado en el lema admirable que presidió sus empresas militares, organizó su movimiento mercantil e inspiró sus manifestaciones artísticas, el pueblo romano trabajó y luchó *pro aris et focis*: por la patria y el altar.

«El guerrero es sacerdote, por sus sacrificios; es magistrado, por sus saludables rigores; busca, como el sabio, en la ciencia sus éxitos y sus triunfos; remóntase, como el poeta y el artista a las concepciones del genio; vela, como las vírgenes del Señor, protegiendo a la ciudad que duerme, y, como ellas, se muestra también a veces, sencillo, tierno, pudoroso y místico.» (1)

Los guerreros que con más gloria han luchado, los que conquistaron un nombre imperecedero y el amor de su patria fueron los que pusieron su espada al servicio de esos dos grandes ideales; los que lucharon por la libertad política y el bienestar de la patria, ideal santo, formado por el sepulcro de nuestros padres y la cuna de nuestros hijos, que nos habla con la voz de la tradición, con el eco de nuestras montañas, con la sangre de nuestras venas y con las glorias de nuestra historia, los que lucharon por la independencia y la pureza de la fe, defendiendo con sagrado heroísmo las torres del templo que se cimbreaban al empuje de los ejércitos infieles, los que, en una palabra, escribieron en sus pendones: *pro aris et focis*.

En este concepto del soldado fundó Donoso Cortés sus palabras cuando le comparó con el Sacerdote cristiano, porque, como él ni vive para sí mismo ni para su familia, sino para ejercer la noble misión de velar y combatir por la seguridad e independencia de legítimas instituciones. En este concepto del soldado, mejor dicho, en su encarnación real, se basan los anales de nuestra historia, impregnados en la bella poesía de los heroísmos puros las lealtades sin mancha; inmundos de tiranos y conquistadores sin justicia y sin entrañas; orlaados con la doble aureola de los heroísmos épicos y religiosos.

Al calor de esos dos sentimientos germinaron en el suelo español aquellos Almogavares que llevaron al Asia sus armas victoriosas; aquellos invencibles tercios españoles que escribieron su asombrosa historia en las campañas de Italia y Flandes que aún les recuerdan con asombro; aquellas huestes de Cortés que en Otumba ahogaron el imperio mejicano; aquel Roger de Flor, guerrero inaudito que renovó y superó las proezas de los antiguos capitanes y conquistadores; el ejército victorioso que venció al soberbio emperador en Bailén, Arapiles y San Marcial; ese ejército español en fin, que inauguró sus glorias clavando en los almenares de la imperial Granada el estandarte de la Cruz, y ha escrito a su sombra en siglos de esplendor y de gloria, las aureas páginas de nuestra historia.

(1) Sánchez Juárez—Grandezas del Catolicismo

El ejército español, si en su totalidad absoluta y oficialmente no es católico, deja de ser el ejército de las clásicas jornadas heroicas, arranca las páginas más gloriosas de su historia y, desprovisto de su principal elemento sólo aportará a la patria, tras días de temor y zozobra, la derrota más vergonzosa y la suprema ignominia.

Este es el término natural de la labor emprendida en la última Real Orden, la relajación del organismo nacional, la aniquilación de los principios fundamentales de una institución que es base de la prosperidad nacional; y cuando se derrama la sangre de las creencias que eran la vida de esa institución y se rompen los vínculos sagrados que la prestaban robustez y consistencia, esa institución se dehaece, sus glorias se disipan y su carácter se desfigura; entonces, volviendo los términos de una frase célebre, podremos decir que España es «un cadáver extendido desde los Pirineos al Golfo de Cádiz y sacrificado en aras de la libertad de conciencia».

Fr. M.

Elecciones

Por crearla de interés general, insertamos a continuación la circular publicada en el B. O. de esta provincia, núm. 28 correspondiente al día 5 de los corrientes.

Instituto Geográfico y Estadístico

Sección de Estadística.—Censo electoral

«La rectificación del Censo electoral del presente año, tendrá lugar como la del pasado de 1912, en la forma y por el procedimiento que previene el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, en cuyo artículo 1.º se dispone que la rectificación anual del Censo electoral, se lleve a efecto por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de la Ley de 8 de Agosto de 1907, en relación con los 14 y 15 de la misma.

Habiéndose de realizar los trabajos de dicha rectificación, en su parte más esencial, por las oficinas provinciales de Estadística, y habiendo acordado la Junta Central del Censo electoral, que el Padrón municipal no es el único documento justificativo de la vejez y residencia para los efectos del derecho electoral y lo demás que se expresa en la circular que se publicó en 23 de Julio de 1909, inserta en la *Gaceta de Madrid* del 26 del mismo mes, creo conveniente hacer pública la advertencia siguiente:

Serán incluidos en el Censo electoral, los individuos que hasta el día 1.º del próximo mes de Abril presenten en esta oficina provincial, Plaza Mayor, 21 al 24, principal, pidiendo su inclusión, certificación del Juez municipal correspondiente, de haber cumplido 25 años de edad o de que los cumplirán antes del 6 de Mayo de este año, y además, una certificación del Alcalde del correspondiente Ayuntamiento, de llevar en el municipio dos o más años de residencia, y cuando se trate de individuos que no figuren en el Padrón municipal correspondiente, bastará que el Alcalde certifique, bajo su responsabilidad, que le consta que lleva dos o más años de residencia en el Ayuntamiento o que el Juez municipal respectivo certifique que, ante su autoridad, dos vecinos del Municipio, han declarado bajo diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión en el Censo lleva dos o más años de residencia en la localidad, aunque no figure en el Padrón municipal y haciendo constar en dicha certificación que conoce como tales vecinos a los firmantes de la diligencia o que éstos han justificado que figuran empadronados en último Padrón municipal.

También se hace saber, que todos estos servicios son completamente gratuitos y que tienen otro medio de pedir la inclusión en el Censo, presentando la oportuna reclamación ante la Junta municipal del Censo electoral, desde el 21 de Abril del presente año, al 5 de Mayo, ambos inclusive, en que estarán expuestas al público las listas electorales.

Guadalajara 3 de Marzo de 1913.—El Jefe de Estadística, Fausto Martínez.

DE SOCIEDAD

En Madrid están pasando unos días los señores de Alvíra y su hermosa hija Carmen.

Con los distinguidos señores de Quintana está pasando unos días su hermano D. Alvaro de Retana y R. de Arellano.

El día 6 de este mes subió al Cielo el niño Eduardo de Eugenio y Orianeja a los trece meses de edad, a sus padres el comandante de Ingenieros D. Eugenio de Eugenio a su señora y demás familia expresamos nuestro sentimiento.

El próximo viernes celebrarán su santo las señoras de Lamparero, Emperador, Trinchán y señoritas de Quintana, Guillermito, Molina y Susanna.

Reciban todas nuestra felicitación.

De Madrid ha regresado completamente restablecido de la operación que le han practicado en la vista nuestro amigo el sobrestante de Obras públicas D. Cándido Cubillo.

Habiendo cesado en la dirección del Colegio de Huérfanos de la Guerra, el coronel de Infantería retirado Sr. Lambra, en breve trasladará su residencia con su familia a la vecina ciudad de Alcañiz de Henares.

Ha regresado de Madrid donde ha pasado unos días la señorita Pilar Lafuente.

Días pasados se le llamó en esta al Ingeniero Geógrafo D. José García Rodríguez y al primer teniente de Ingenieros D. Vicente Blasco.

Se encuentran restablecidas de las molestias sufridas la señora de Gautier, las señoritas

de Soto y el niño del capitán de Ingenieros señor Cubillo.

Lo que celebramos mucho.

Por su santo que celebró el pasado lunes felicitamos a nuestro buen amigo el joven Registrador interino de esta provincia D. Aurelio Esteban.

Para asistir a las misas del primer aniversario del fallecimiento del teniente coronel de Infantería D. Alfredo Camino, el sábado último vinieron de Madrid, pasando unas horas en esta capital su viuda e hijos.

Mañana saldrá para posesionarse de su nuevo destino en la Delegación de Hacienda de Barcelona nuestro querido amigo D. Emilio Bustillo.

Mucho sentimos la ausencia de tan distinguido y culto señor.

La bella señorita Pilar Vives que pasados días se encontraba algo indispueta hoy tenemos la satisfacción de poder hacer constar que está completamente bien.

Ha llegado a esta población la Srta. Conchita Campos, oficial del cuerpo de Telégrafos y Teléfonos recientemente destinada a estas oficinas.

Ayer se encontraba un poco resfriada la joven y la señora del Gobernador civil de esta provincia Sr. López y González.

Deseamos su pronta mejoría muy sinceramente.

Acompañamos en el sentimiento a nuestro amigo D. Antonio San Bernardino por el fallecimiento de una sobriñita suya, ocurrido el miércoles último en esta ciudad.



Espectáculos

Teatro Principal

NEW-CLUB

«Veletas», de Eusebio de Gorbea Lemmi.

Desde que se estrenó en la Princesa, con tan brillante éxito esta hermosa comedia se despertó en Guadalajara un vivo interés por verla representada en nuestro Coliseo y la Sociedad New-Club, conocedora de ello, ha trabajado sin descanso hasta conseguirlo, verificándose el estreno en la noche del jueves último.

La impresión que la numerosa y distinguida concurrencia que asistió esa noche al Teatro, sacó de la obra, no pudo ser más satisfactoria para su autor, como se lo demostró llamándole a escena muchísimas veces, al final de los tres actos de que consta.

Por mi parte, no he de decir ni una palabra más de lo que sobre «Veletas» han escrito los mejores críticos de los diarios madrileños y como ellos creo que esta producción de Gorbea, lo mismo por su fondo que por su forma, se hace simpática y agradable, estando dotada sus escenas de una gran originalidad y desarrollado el pensamiento en forma tan bella y delicada que el interés no decae ni un solo momento durante la representación.

Algo más que todo esto hay que admirar en «Veletas» y es el movimiento de personas que con ser muchas, no hay ninguna que haga un papel desairado sino que por el contrario, está tan magistralmente hecha la trama, que todas son necesarias para el desenvolvimiento del asunto.

El brillantísimo éxito del jueves debe ser para el Sr. Gorbea, de impercedero recuerdo, pues hacía mucho tiempo que el Teatro, no se veía tan concurrido, ni se aplaudía con tanto entusiasmo. Nosotros le felicitamos sinceramente.

El cuadro escénico y amigos del señor Gorbea le hicieron un obsequio consistente en un precioso anillo de oro macizo con la inscripción «Veletas» en brillantes y grabada en el interior con la fecha del día de su estreno en este Teatro.

En el desempeño de esta obra se distinguieron Natividad Ríos, actriz que dijo el papel de Anita con la sinceridad peculiar en ella, Carmen Enao que en el de María Teresa estuvo sencillamente admirable. Acertadísima las señoritas Biani, Enao (M.), Hermosa, Fernández (A. y H.) y Villamar que estuvo saladísima en la escena de la carta.

De ellos; Luis Quintana que hizo su debut aquella noche, dejó muy buena impresión en el público pues dijo su papel, que era el de Paco, marido de Anita, con mucha naturalidad. Paco Viu en el de poeta y del Rey, como ellos saben hacerlo, y Vico que en unión de la señorita Fernández (H.), escuchó una gran ovación, en su única salida a escena. Los señores Sainz de Baranda, Esteban Ruiz, Bustillo, Herce, Jaen y Sánchez, cumplieron.

La escena fué puesta de un modo irreprochable. Se estrenó una preciosa decoración de jardín debida al pincel del notable escenógrafo Sr. Romero; se aumentó la cantidad de luz y al final del segundo acto se le dió el efecto de luz, muy apropiado para representar la caída de la tarde.

En el palco escénico se destacaban marcos con bonitas flores y unas mecedoras y sillas, muy elegantes y sencillas de paja finísima y veladores del mismo estilo, otro de los detalles de buen gusto fué escuchar el

funcionamiento del motor del automóvil en que marchan Eduardo y Pilar al final del tercer acto, y el silbido de una locomotora hecho con perfección.

Detalles que contribuyen en gran parte a la formación y que no estamos acostumbrados en nuestro Teatro.

Como fin de fiesta se representó el paso de comedia de los hermanos Quintero «A la luz de la Luna», que desempeñaron muy bien la señorita Enao (C.), y señores Viu y del Rey.

En fin, una buena noche para todos por lo que felicitamos a la Comisión de esta Sociedad que proporciona a sus abonados, veladas tan agradables.

Beneficio de la Cantina Escolar

Anoche se celebró con el mismo programa que la noche anterior y desempeñado por el mismo cuadro de la Sociedad New-Club, la función a beneficio de la Cantina Escolar.

El Sr. Gorbea fué objeto de las mismas manifestaciones de admiración que en la noche anterior, viéndose obligado a salir muchas veces a recoger aplausos.

La entrada no fué más que regular, por lo que la cantidad líquida para beneficio de la Cantina no ha ascendido más que a 125 pesetas.

Para mañana

Mañana domingo dará función de despedida la Empresa García, Ruiz y Compañía para la que ha sido contratada la compañía que actuó hace quince días, en la que figura como maestro concertador D. Cosme Bauzá y los primeros actores señores Marcén e Hidalgo y se celebrarán secciones a las cinco y cuarenta y cinco, 7 (moda) y a las diez (triple). Se pondrán en escena escogidas zarzuelas de su repertorio.

Desde el próximo día 15 se hará cargo del Teatro Principal el empresario del Teatro Cómico nuestro buen amigo D. José Saenz.

Tenemos las mejores noticias acerca, de los espectáculos que ofrecerá al público y es de esperar que éste le favorezca del mismo modo que viene haciéndolo en el Cómico.

Le deseamos buena suerte.

Teatro Cómico

Mañana habrá en este Teatro grandes secciones de cinematógrafo para las que han sido contratadas la notable canzonetista Salud Ruiz y otro número de gran atracción.

Termin.

NOTICIAS

Ha regresado de Barcelona, después de despachar sus asuntos profesionales, nuestro querido amigo y colaborador, el ilustrado abogado de Madrid, D. Luis San Martín.

Ha fallecido en Sarria, el Sr. Sanz, hermano político del Decano de la Facultad de Derecho, D. Rafael de Ureña, y tío del Profesor de esta Academia de Ingenieros, D. Ladislao.

Reciban nuestro sentido pésame, pues en esta casa hacemos nuestras sus tristezas y alegrías.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo de Caurendon, D. Atanasio Moreno Cerrato.

Tanto la madre como el recién nacido continúan sin novedad. Sea enhorabuena.

En Hiedelaescina se cayó de un poquito el obrero apodado el *Chalán*, infringiéndose varias contusiones y magullamientos.

Otro obrero llamado Mariano, estando trabajando, fué herido por Ceferino, en uno de los rebotes de la maza conque barrenaba.

Nuevo depósito de calzados

Tenemos el gusto de poner en conocimiento del público que el gran bazar LA TIJERA DE ORO ha introducido en su negocio la sección de calzados, pudiendo asegurar que vendrá dicho artículo a precios reducidísimos, y de inmejorable calidad.

Tal como hoy está montado este importante establecimiento, no carece de ningún artículo de vestir para caballeros y niños.

Ha sido nombrado comandante general de Ingenieros de la segunda región el general, D. Rafael Aguilar.

Ya se ha publicado la convocatoria de ingreso en las Academias militares.

Siempre encontrará V. un 25 por 100 de economía, comprando sus trajes hechos o a medida en el GRAN BAZAR La Tijera de Oro. Surtido completo en trajes de niño, venta de paños, panas y driles y se admiten géneros para su confección. Mayor baja, 69.

El día último de este mes se concluye el curso escolar de las clases de adultos y los Maestros deben remitir a la Junta provincial la memoria reglamentaria.

Ha sido jubilado el Inspector de escuelas de Avila, D. Juan Gonzalo Martín, ten conocido en esta por haber desempeñado idéntico destino.

D. Federico Lafuente, periodista de Toledo, ha sido nombrado Juez de primera instancia de Cogolludo. Reciba nuestra enhorabuena.

La casa Agustín García, participa a su numerosa clientela, haber recibido un grandioso surtido en Cepillería, tanto ropa, cabeza, sombreros, billeres y últimas novedades en los dientes y especiales para muelas, como los recomiendan los señores dentistas.

También siguen vendiendo el Cuaño alemán para hacer queso, de gran rendimiento y muy fino.

Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.

El último domingo fué pedida la mano de la bella Srta. María Garcés, hija del Juez municipal de Chiloeches, para D. Aurelio Centenera, del pueblo de Alovera.

Entre los novios se han cruzado regalos de valor y la boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

Reciban nuestra enhorabuena.

Es necesario convencerse que no hay quien presente más surtido y últimas novedades en sombreros y gorras como el gran bazar La Tijera de Oro. Sombreros de paja últimos modelos. Se reforman y planchan sombreros. Noveidades para niños.

Mayor baja, 69—Guadalajara—

El próximo lunes dará comienzo en la Iglesia de Santa María, las misiones que se celebran todos los años y en las que cantarán distinguidas señoritas.

Ha sido trasladado a Cogolludo a petición propia el oficial de esta Administración de Correos, D. Bruno Lafuente.

Sabañones

No los tendreis si empleais la tintura Hodor y si los tenéis ulcerados usar la pomada del mismo autor que los cura radicalmente. Tarro o frasco 1 peseta.

Casa Agustín García, Drogueria Parfumeria

Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.

Ayer dieron principio en varias Iglesias la novena dedicada a nuestra Señora de los Dolores.

INTERESANTE

NEURASTÈNICOS.—Los que sufrís esa enfermedad de agotamiento por excelencia, fatiga cerebral con pérdida de la memoria, depresión nerviosa, ese abatimiento prematuro muchas veces producido por los esfuerzos a que hoy obligan las activas exigencias de la vida social, tomad la «Neurastina» de G. R. Chorro y recobraréis indefectiblemente vuestro estado fisiológico de salud.

Un frasco es bastante para que el enfermo se aperceba de un principio de bienestar general, desapareciendo los dolores de la cabeza, las sensaciones penosas de vacío y pesadez y, sus accesos de ansia y de tristeza indefinible, se tornan en ideas felices, reapareciendo la alegría, que es la flor de la vida.

Aconsejamos se empiece a tomar la «Neurastina» hoy mismo para evitar los estragos que produce esa agrupación de afecciones nerviosas.

Por lo demás este específico denominado «Neurastina» une a los numerosos testimonios médicos, que hacen un elogio, el mérito de haber obtenido la más alta recompensa entre sus similares, en la Exposición Internacional (Junio 1912).

De venta, en farmacias a 350 ptas. frasco con instrucciones para su empleo.

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

Eusebio Molina

Mayor alta, 58, Carpintería-Guadalajara

Esta casa se encarga de todo lo concerniente a enterramientos.

GRAN EXITO-10.000 Suscriptoras en 6 meses

La Reine de la Mode

Revista de Modas Francesas; la más completa y la más práctica.—Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas, niños, un patrón cortado al natural contenido en una cubierta artística en colores.

PRECIOS DE ABONO

Un año, 12 ptas.; seis meses 650 pesetas

Número de muestra, 125 ptas.

NOTA.—Con el fin de recompensar a los clientes que nos honran con su confianza, regalaremos por cada abono u orden de renovación hecho directamente una magnífica carpeta para conservar a los figurines.

Imp. Hipólito de Pablo.—Bardales, 5

La máquina rápida de escribir

Stoewer Record

ES LA CONQUISTADA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado como si mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "Stoewer", dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stoewer", es el producto de incesantes experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el "Gran premio" MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena-Austrian, donde concurren las máquinas de escribir de las de más marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecanógrafos por su extraordinaria rapidez.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 875 Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portuga

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERO Y FERRETERIA

CAMAS - COLCHONES

COMODAS - SILLAS

ESPEJOS, ETC., ETC.

BATERIA DE COCINA

HERRAJES CLAVAZON

HERRAMIENTAS

ARMAS DE FUEGO, ETC.

CEMENTOS MARCA LEON, (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20. -- GUADALAJARA

Almacén de Hierros y Ferretería DE RODRIGUEZ

Sucesor de la Vda. de Morillas

COMPLETO SURTIDO EN

Camas de hierro, metal y niquel

Aparatos y material eléctrico

Estufas y Cocinas económicas

Artículos de Molinería

Bombas, básculas y romanas

Telas metálicas y Espino artificial

ARMAS DE FUEGO

Arados de Vertedera (marca PARSONS)

Especialidad en Cementos, Baldosín y Azulejos; planchas de cobre, metal, hierro y plomo.

Inodoros, tubería de plomo y hierro para saneamientos de Edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Mayor baja, 5 y Torres, 1. -- GUADALAJARA

Para comprar Calzado de gran duración y económico, en el Gran Bazar

La Tijera de Oro

MAYOR BAJA, 69. -- GUADALAJARA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas: Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool el 1 de Enero, Vigo, Lisboa, Oádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona a las 10 de la noche del 1 de Febrero, 1 y 29 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suoz, Colombo, Singapur, Ho Ho o Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 21 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 13 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 23 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguen el viaje para Caliz Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa: la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico. -- Servicio mensual, saliendo de Ganzo el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Caliz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y puerto Méjico. Regresa de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. -- Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Caliz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Co óa, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cuna má, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. -- Servicio mensual, saliendo directamente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 14 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y así lentamente hasta Génova. Combinación por transbordo en Caliz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Pó. -- Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico. -- Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Co óa y Santander. Se admite pasaje y carga para costas firmes y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venecuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para camarotes de lujo.

IMPRESA, LIBRERIA, papeleria y objetos de escritorio

ANTERO CONCHA

Plaza Correos, 2 -- Guadalajara

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios, etc., etc. Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 10 postales de Guadalajara y 30 de ediciones anteriores.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas, con todos los elementos modernos.

OBRA IMPORTANTE

Compilación de disposiciones penales. Publicada la segunda edición de este libro por la casa de Abala, puede pedirse a D. Antero Concha el precio de SEIS PESETAS anunciado en Madrid. Esta obra ha sido considerablemente aumentada, pues forma un tomo de 1.150 páginas.

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si, con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la más rebelde en cualquiera de sus tres períodos el...

Reuma e Intestinos e Artritis e Escrófulas

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que os vamos de recibir.

Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ibarra, donde por la ingratitud del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufría frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del Depurativo radical y me he hallado rejuvenecido. Puede haber públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s.

Narciso Pierrón Biscarrondo.

Conserje del Hotel Metropole de la corte.

Da venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 a 7 pesetas frasco.

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14. (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez a doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes a Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DEN FAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho, aluminio ó porcelana. -- Octuradores para

el paladar. Composura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan. Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse a este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 1, (JARDINILLO)

Nota: Perindicación de varios señores abonados vuelve a abrirse la iguala por tiempo limitado.